

ACTA DE SESIÓN – COE NACIONAL



Emergencia/Desastre:	COVID – 19		
Fecha de inicio de la Emergencia/Desastre:	Desde el 29 de febrero de 2020 hasta la actualidad		
Fecha de inicio de la sesión (dd/mm/aaaa):	22-03-2020	Hora de inicio de la sesión (hh:mm):	10H12
Lugar de sesión:	Sala de Crisis del Ecu 911 – Quito – Samborondón		
FUNCIONARIOS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN			
Nombres	Institución/Empresa	Función	Asistencia
Otto Sonnenholzner	Vicepresidente de la República	Vicepresidencia de la República	QUITO
Alexandra Ocles	Directora General	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	QUITO
Oswaldo Jarrín	Ministro	Ministerio de Defensa Nacional	QUITO
José Valencia	Ministro	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	QUITO
Verónica Mendoza	Subsecretaria de agua y saneamiento	Ministerio de Ambiente y Agua	QUITO
Gabriel Martínez	Ministro	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	QUITO
Ricardo Zambrano	Viceministro de Turismo	Ministerio de Turismo	QUITO
María Paula Romo	Ministra	Ministerio de Gobierno	QUITO
Guillermo Rodríguez	Subsecretario de Orden Público	Ministerio de Gobierno	QUITO
Vinicio Baquero	Viceministro	Ministerio de Educación	QUITO
Daniel Legarda	Viceministro de Comercio	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	QUITO
José Andrés López	Coordinador Estratégico del Sector Fiscal	Ministerio de Economía	QUITO
David Álvarez	Viceministro	Ministerio de Trabajo	QUITO
Mauricio Espinel	Director Nacional de Salud	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	QUITO
Norman Wray	Presidente del Consejo	Consejo de Gobierno de Galápagos	QUITO
Alba Jalón	Viceministra de Inclusión Social	Ministerio de Inclusión Económica y Social	QUITO


Luis Camilo Vintimilla	Viceministro de Electricidad y Energía Renovable	Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables	QUITO
Juan Zapata	Director General	ECU - 911	QUITO
Luis Mario Barsallo	Secretario Ejecutivo	AME	QUITO
Xavier Garay	Director Distrital de Quito	Servicio Nacional de Aduana del Ecuador	QUITO
Ernesto Carrasco	Viceministro de Salud	Ministerio Salud Pública	GUAYAQUIL
Juan Carlos Zevallos	Ministro	Ministerio Salud Pública	QUITO
Héctor Romero	Viceministro de Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Ganadería	GUAYAQUIL
Tannya Varela	Jefe de Estado Mayor	Policía Nacional	GUAYAQUIL
Otros participantes de la sesión:			

AGENDA / PUNTOS A TRATAR	
DESARROLLO DE LA SESIÓN	
1. Apertura de la Sesión por parte del Presidente del COE (Breve registro de ideas más relevantes)	
<ul style="list-style-type: none"> El Señor Vicepresidente de la República instala la sesión Plenaria del COE Nacional, siendo las 10h12. 	
2. Informe de Situación y Requerimientos de los líderes de las Mesas de Trabajo actual del evento peligroso (Breve registro de ideas más relevantes)	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El señor Vicepresidente de la República inicia la sesión de la plenaria del COE – N, disponiendo que la MMT2 elabore de manera inmediata un informe con todos los requerimientos del sistema de salud para atender la emergencia sanitaria. ✓ El Ministro de Defensa Nacional, informa que en conjunto con el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias se elaboró una propuesta para establecer a la provincia de Guayas como zona especial de seguridad. La medida se justifica debido al comportamiento de la población y al índice de crecimiento de contagios en la provincia. A lo que el señor Vicepresidente dispone que el COE – Provincial de Guayas sea convocado de forma inmediata para dar operatividad a este plan, de acuerdo con las recomendaciones realizadas por el Ministerio de Defensa Nacional. ✓ El señor Vicepresidente solicita al Ministerio de Salud Publique coordine y defina responsabilidades en el manejo y traslado de cadáveres de COVID-19. ✓ El señor Vicepresidente de la República, presenta al nuevo titular del Ministerio de Salud, Dr. Juan Carlos Zeballos, quien informa que desde el día de mañana 23 de marzo de 2020, se trasladará a Guayaquil que por hoy es la zona con mayor número de infectados. ✓ El Ministro de Salud, con relación al manejo y traslado de cadáveres COVID – 19, recomienda hacerlo en doble funda, hasta poder realizar la cremación conforme dispone el protocolo emitido por el Ministerio de Salud Pública, al respecto, el Delegado de la Policía Nacional pone a disposición del MSP insumos que actualmente dispone la Policía Judicial. 	

- ✓ Alexandra Ocles, Directora del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, da lectura a las cifras de hoy (22):
 - 1.347 personas en cerco epidemiológico
 - 789 casos confirmados
 - 699 casos con sospecha
 - 14 personas fallecidas
 - 872 casos descartados
 - 3 casos recuperados
- ✓ Con relación a las cifras de recuperados, el señor Vicepresidente solicita se revise nuevamente, en virtud de que por el tiempo transcurrido ya deben ser más casos de personas recuperadas, dispone al Ministro de Salud, de seguimiento y verifique esta información.
- ✓ Alexandra Ocles, Directora del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos, da lectura a los comunicados que han sido elevados al COE – N:
 - Cámara de la pequeña y mediana industria (CAPEIPI) – Centro de Exposiciones Quito (CEQ), ponen a disposición del COE - N las instalaciones del Centro de Exposiciones en caso de requerir habilitar albergues para grupos vulnerables.
 - La Alianza para el Emprendimiento e Innovación (AEI), pone en consideración del COE – N, identificar un actor productivo para ser un proveedor de soluciones ante la emergencia.
 - Comunicados del GAD de Tulcán y Manta con peticiones al COE – N.
- ✓ El señor Vicepresidente de la República, en virtud de las múltiples comunicaciones que han sido emitidas al COE – N por parte de los alcaldes del país, solicita a la Secretaria del COE – N, dar una respuesta en conjunto, informando nuevamente cuáles han sido las medidas adoptadas por el COE – N, ya que muchas de estas, ya responden a las solicitudes elevadas al COE – N.
- ✓ El señor Vicepresidente de la República, da un receso al COE – N, para dar declaraciones a la Nación.
- ✓ Se reinstala la sesión de COE – N, a las 11h15.
- ✓ El Señor Vicepresidente da lectura a las resoluciones propuesta en la Plenaria.
- ✓ Se levanta la sesión del COE – N a las 12h37.

3. RESOLUCIONES DEL COE

1. La evaluación de las resoluciones adoptadas por el COE NACIONAL durante el proceso de emergencia sanitaria, el incremento de contagio, su previsible aumento, así como la manifiesta desobediencia ciudadana, hacen indispensable la adopción de medidas que incrementen las garantías de seguridad sanitaria; en este sentido RECOMIENDA al Señor Presidente de la República, la declaratoria de la provincia de Guayas como zona especial de seguridad, a partir del 22 de marzo de 2020 y encargar la implementación, coordinación y manejo al COE Provincial de Guayas, presidido por el Gobernador de dicha provincia en coordinación con Fuerzas Armadas, Policía Nacional , Ministerio de Salud Pública y Alcaldes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados del área de influencia.
2. Insistir a los Gobierno Autónomos Descentralizados Municipales que, en el ámbito de sus competencias, adopten mecanismos de restricción de ingreso a mercados, a efecto de reducir la posibilidad de contacto y contagio de la mayoría de la población.

REGISTRO FINAL			
FIRMA DEL ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DEL ACTA DEL COE		NOTA	
		<p>La presente acta debe ser firmada al finalizar la sesión y deberá ser socializada en formato fotocopia a colores o formato escaneado de pdf, y dirigida a las instituciones que participan en la sesión y obligatoriamente deberá ser remitida INMEDIATAMENTE a los contactos del ente rector de gestión de Riesgos, a las Unidades de Gestión de Riesgos Cantonales y/o Unidades Provinciales o Nacionales de Salas de Situación y Monitoreo activadas por el evento.</p>	
Nombre: Alexandra Ocles, Directora General del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias			
Fecha de fin de la sesión (22/03/2020):		Hora de fin de la sesión (12h37):	